

Plan de igualdad 2021 – 2024 de la Federación de Asociaciones de Plataforma de Estudiantes FAPAE



1. INTRODUCCIÓN

La Federación de Asociaciones de Estudiantes FAPAE lleva dos décadas defendiendo la escuela pública. Una escuela que debe portar unos valores que impregnen a la comunidad escolar de civismo, igualdad y solidaridad.

En un país como España donde el 28% de la población discente se educa en colegios concertados, cabe destacar el papel más positivo que se proyecta de la escuela privada y la imagen transmitida por muchos medios de la escuela pública, como escenario de acoso y violencia y peor formación. Por eso nuestra Federación quiere reivindicar la Escuela Pública como espacio de formación académica, de valores, como espacio de convivencia y de respeto a la pluralidad; una escuela comprometida con la igualdad de oportunidades e igualdad de género.

Por ello, porque reivindicamos una escuela pública dotada, viva y solidaria, **queremos ser coherentes en nuestra realidad orgánica e incentivar la igualdad de género**. No partimos de cero. Nuestra federación desde sus inicios, ha contado con una sensibilidad notable en esta materia. Entre otras, **desarrollamos actuaciones para la prevención de la violencia de género entre adolescentes; nuestra entidad ha venido realizando talleres de sensibilización sobre afectividad, diversidad sexual y modelos relacionales**.

Creemos que ese es el principal camino: colaborar como instrumento pedagógico para la igualdad entre el alumnado de secundaria. Y para poder hacerlo mejor, este plan nos debe servir de acicate y de estímulo para continuar con la labor emprendida y mejorar nuestra calidad orgánica.

El ámbito de nuestro plan de igualdad hará referencia a la vida interna en la federación:

- ✓ Trabajamos por la Igualdad en los cargos orgánicos.
- ✓ Formación de socios/as en habilidades relacionales igualitarias.
- ✓ Visibilización pública de las estudiantes en actos.

Y en cuanto a nuestra vida pública, pretendemos sostener nuestras campañas en favor de las mujeres y contra la violencia de género y nuestra reivindicación por el desarrollo de la igualdad en los centros de enseñanza secundaria de Aragón.

2. DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD DE LA ENTIDAD.

A continuación señalamos los principales puntos de la relativa al diagnóstico de igualdad que hemos realizado.

LO POSITIVO:

- Buen ambiente para el trabajo voluntario.
- Iniciativas para la prevención de la violencia de género.
- Apoyo de la entidad a valores no sexistas y participación en convocatorias.
- Generación procesos de integración y participación social en igualdad y equilibrio de sexos en el voluntariado.
- Educación en valores de igualdad entre los objetivos.
- Sensibilidad por usar una imagen y lenguaje inclusivo.
- Buena relación con la comunidad, centros educativos e instituciones.

PARA MEJORAR:

- Avanzar en el protocolo de educación en la prevención violencia género.
- El desarrollo de los valores no sexistas en la organización.
- La presencia de las mujeres en los órganos de representación.
- Mejora del uso de la imagen y lenguaje no sexista.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

- Trabajar por la igualdad entre sexos en el ámbito representativo de escuela pública.
- Educar en valores feministas a los varones miembros de la organización.
- Aportar en la prevención de la violencia de género en el marco escolar.
- Favorecer el empoderamiento de las alumnas en la escuela pública.

4. ACTUACIONES

Consideramos que la situación de la igualdad y de los valores de igualdad entre el voluntariado de la entidad es buena. Aun así, queremos seguir avanzando.

- Potenciaremos la presencia equilibrada de mujeres en los órganos de representación, tanto en los **Consejos Escolares de Centro**, como en el **Consejo Escolar de Aragón**, trabajando por el empoderamiento de las compañeras.
- Promoveremos los valores de igualdad en las actividades de la asociación: jornadas, celebraciones, encuentros de trabajo.
- Sensibilizaremos al alumnado de secundaria contra los micro machismos, las conductas machistas y la violencia, realizando una campaña de sensibilización anual: Recreos en igualdad.
- Desarrollaremos talleres para prevenir y detectar el acoso en las redes sociales.
- Utilización de lenguaje inclusivo.
- Crear una comisión de imagen externa e interna para garantizar el lenguaje inclusivo en comunicados, cartelería y en la documentación interna.
- Organizaremos seminarios específicos sobre cultura feminista para militantes y simpatizantes.
- Reforzaremos la presencia de mujeres como portavoces de FAPAE

5. PERIORIZACIÓN

Este plan abarca el periodo 2021-2024. Presentamos una propuesta de momentos en los que se acometerán las principales tareas.

- ✓ Empoderamiento de compañeras para la representación: seminario anual a realizarse en las jornadas de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024.
- ✓ Creación de comisión de imagen externa e interna: primavera de 2021-2024.
- ✓ Organización de seminarios específicos sobre cultura feminista. Jornadas de primavera anuales.
- ✓ Difusión de Plan de Igualdad. Jornadas de invierno 2021.
- ✓ Recreos en igualdad: todos los otoños. De octubre a diciembre.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Realizaremos evaluación continua para conocer el grado de desarrollo y de cumplimiento del Plan y poder llevar a cabo una contante readaptación.